



Ilustre Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
Sección Asistencia Social

LOTA, 28 de Diciembre 2021.-



DECRETO N°: 1.811.-

VISTOS

a.- Informe Social de ayuda de emergencia, generadas en pandemia por COVID -19, emitido por profesional Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario:

N°	NOMBRE	R.U.N.
01	Mackarena del Carmen Araneda Contreras. - 01 Canasta de Alimentos y 01 Tarro de Leche Nido.	
02	José Marcelo Neira Flores. - 01 Canasta de Alimentos.	
03	Ema del Carmen Núñez Cea. - 01 Canasta de Alimentos.	
04	Audolía del Carmen Ramírez Sáez. - 01 Canasta de Alimentos.	
05	Estefanía Carolina Figueroa Ramírez. - 01 Canasta de Alimentos.	
06	Victoria Fabiola Lizama Machuca. - 01 Canasta de Alimentos.	
07	Paulina Andrea Quintana Catril. - 01 Canasta de Alimentos.	
08	Irene del Carmen Arias Gallardo. - 01 Canasta de Alimentos.	
09	Sebastián Felipe Illanes Carrasco. - 01 Canasta de Alimentos.	
10	María Fernanda López Contreras. - 01 Canasta de Alimentos.	
11	Benito Jesús Guajardo Huenuqueo. - 01 Canasta de Alimentos.	
12	Juan de Dios Guajardo Oses. - 01 Canasta de Alimentos.	
13	Evelyn Andrea Estrada Flores. - 01 Canasta de Alimentos.	
14	Daniel Hernández Toledo. - 01 Canasta de Alimentos.	
15	Casandra Isamar Hernández Gallegos. - 01 Canasta de Alimentos.	
16	Angela Alejandra Fuentealba Gallegos. - 01 Canasta de Alimentos.	
17	Pamela Jacqueline Soto Flores. - 01 Canasta de Alimentos.	
18	Lily Francis Curin Rain. - 01 Canasta de Alimentos.	
19	Clara Elena Vargas Vargas. - 01 Canasta de Alimentos.	
20	Karen Alejandra Andrades Fernández. - 01 Canasta de Alimentos.	





Ilustre Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
Sección Asistencia Social

LOTA, 28 de Diciembre 2021.-



DECRETO N°: 1.811.-

21	Elba Herminda Herrera Sepúlveda.
-	01 Canasta de Alimentos.
22	Mauricio Enrique Martínez Pavez.
-	01 Canasta de Alimentos.
23	Carmen Marcela Garcés Arriagada.
-	01 Canasta de Alimentos, 04 Tarros de Leche Nido y 08 Paquetes de pañales para niño talla G.
24	Mariela Ximena Morales Morales.
-	01 Canasta de Alimentos.
25	Elena del Carmen Arévalo Leal.
-	01 Canasta de Alimentos.
26	Doris del Carmen Ancalipe Sánchez.
-	01 Canasta de Alimentos.
27	Jovelina Peña Gutiérrez.
-	01 Canasta de Alimentos.
28	Encarnación Ruiz Ruiz.
-	01 Canasta de Alimentos.
29	Yulyssa Valeska Venegas Burgos.
-	01 Canasta de Alimentos.
30	Juan Bernardo Avendaño Hidalgo.
-	01 Canasta de Alimentos.

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en **Canastas de Alimentos**, Tarros de Leche y Paquetes de Pañales, con existencia en Bodega Municipal, en conformidad a informe social adjunto y registro social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canastas de alimentos, tarros de leche y paquetes de pañales en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

  
 EDGARDO MORALES RUIZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 VÍCTOR PATRICIO MARCHANT JILLOA  
 ALCALDE

  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 V.º B.º DIRECCIÓN DE CONTROL  
 KEVIN ARAVENA SILVA

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Trabajadora Social.
- Ley 20.285.-